Nombre usuario: CATALINA ANDREA SIEGEL FONSECA Nombre corrector: ANGELO RENATO PAUL MURA ITURRA

Responder:

En primer lugar y y bajo mi perspectiva, la mejor decisión sería no lanzar el medicamento al mercado.

Lo anterior se debe a cuatro principales razones:

1) La conformidad asociada a las consecuencias de esta acción:

Al no lanzarlo, se estaría considerando a las distintas partes afectadas y maximizando el bienestar social balanceando los intereses individuales de las personas que podrían verse afectadas. A pesar de que fue aprobado por la FDA, había evidencia de los efectos secundarios posibles, por lo que previenen las consecuencias negativas asociadas al consumo de éste.

2) Cumplo con mis deberes y obligaciones hacia el derecho de los otros:

La decisión refleja el respeto del principio de la transparencia (acto sincero y abierto), el de dignidad (respeto la dignidad de los involucrados), el de justicia (trata a los afectados como iguales), el de ciudadanía (actuar responsablemente), dar respuestas (consideración y respuestas a los afectados), confiabilidad(se mantienen compromisos, pero se actúa según principios), etc.

3) Se respeta a la comunidad y sus normas:

Se consideran los análisis individuales, ya que determino cuáles son mis roles y relaciones para-con la comunidad y se determina hasta qué punto soy capaz de permitir el privilegiar un proyecto por sobre la integridad y salud de las personas. Además, se considera un análisis de la comunidad e intercomunidades, porque se considera el impacto de mis acciones sobre mis pares.

4) Se cumple con mis compromisos:

Esto, ya que a partir del análisis de las repercusiones de los fármacos tras el consumo, soy congruente con mis principios al no lanzar un producto que puede perjudicar la salud de otros (concluído tras abarcar todos los ángulos del problema). Me sentiría cómoda sabiendo que para mí el bienestar de la comunidad está por sobre las ganancias obtenidas de la venta del fármaco.

## Argumentar:

Creo que tu respuesta está muy completa. Incorporaste de buena manera los contenidos del MOOC. Como sólo eran tres lineas no pudiste profundizar tanto pero los conceptos están bien.

- 1) Estoy de acuerdo con esta respuesta. Creo que también es importante argumentar que en el análisis de datos para la evaluación del lanzamiento del medicamento no se consideró a poblaciones críticas.
- 2) Esta pregunta está muy completa, felicitaciones.
- 3) Creo que podrías haber destacado el tipo de comunidad afectada, la que es vulnerable ya que esta posee una enfermedad.
- 4) Deberías agregar que la empresa tiene utilidades y que el proyecto no es tan trascendental para la organización. Debes hablar un poco de la cultura organizacional al momento de tomar la decisión.

Eso, muy buena respuesta!!!

## Rehacer:

1) A esta pregunta le añado que aunque efectivamente el medicamento fue aprobado por la FDA, este análisis fue sesgado, ya que no se consideró a toda la población afectada, sino que se excluyó a una parte crítica afectada. Es por esto que se estaría ayudando a una minoría al no lanzarlo, que a pesar de ser no tantas personas afectadas, o se busca asegurar sus derechos básicos.

- 2) No se añade nada
- 3) En este caso, se respeta a la población crítica afectada, que son aquellos vulnerados por la enfermedad. A pesar de que a muchos no les afecta el lanzamiento o no lanzamiento del fármaco, ya que no tienen la enfermedad, si se considera a ese porcentaje menor de la población, que vería afectada negativamente su salud y agravar su situación. (Ser considerado aún cuando no es mayoría mayoria)
- 4) Con respecto a la perspectiva de la empresa, grandes rasgos está empresa tiene fines lucrativos, ya que su verdadero objetivo es obtener beneficios económicos a partir del lanzamiento, más que mejorar la condición de los afectados. Ante esta situación es necesario promover conductas éticas dentro de la organización, asegurando integralidad y conciencia a nivel empresa e individual de cada trabajador.